



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 12:30 horas del día 9 de agosto de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: María Luisa Moreno Cortés, Nallely Verónica Rodríguez Santiago, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Arturo González Zamora y Luis Gerardo Abarca Arenas, Consejero Maestro, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 2 de agosto de 2022, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Evaluación de proyecto SIREI de la C. Isabel López Zamora
6. Validación de reportes de tutorías PBI
7. Lineamientos de apoyo a investigadores
8. Solicitud de apoyo para congreso C. Martha Baena
9. Solicitud de apoyo para publicación C. Tania Romo
10. Solicitud de apoyo para publicación C. Eduardo Morteo
11. Solicitud de estancia en Colombia para impartición de curso C. Eduardo Morteo
12. Informe sobre la solicitud de plazas vacantes del IIB
13. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes cinco de los miembros del Consejo se declara inaugurada como Sesión Ordinaria. _____

Segundo. Se designa por unanimidad a la C. Nallely Verónica Rodríguez Santiago como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad. _____

Cuarto. El C. Luis Gerardo Abarca Arenas solicita la incorporación en Asuntos Generales, la información de las indicaciones sobre el uso adecuado del equipo audiovisual del aula híbrida de posgrado del IIB. Se acordó incluir el asunto planteado y se aprueba por unanimidad el orden del día. _____

Quinto. Se revisó la documentación del proyecto enviado por la C. Isabel López Zamora "Desarrollo de protocolos para la detección temprana y rápida respuesta a la invasión de especies de plantas invasoras".

Acta de Consejo Técnico del 09 de agosto de 2022

Página 1 de 3

MP:
Luis Gerardo
Abarca Arenas



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

ACTA Consejo Técnico

Al respecto, el proyecto **se aprueba por unanimidad**_____

Sexto. Se revisó y avaló el reporte general, al Sistema Institucional de Tutorías de la Maestría y del Doctorado en Biología Integrativa correspondiente al período febrero- julio 2022. El reporte **se acepta por unanimidad**_____

Séptimo Se revisó el documento que el C. Eduardo Morteo Ortiz presentó con los lineamientos de apoyo para académicos del IIB, al respecto el documento **se aprueba por unanimidad**. _____

Octavo: Se analizó y discutió la documentación relativa a la solicitud de apoyo para participar en el XIII Coloquio de Insectos Sociales (IUSSI) Sección Andina y del Caribe del 13 al 17 de agosto 2022 para la C. Martha Lucía Baena Hurtado. De acuerdo con los lineamientos en la convocatoria de apoyo a investigadores implementados, se autorizó el 35.5% del monto solicitado, otorgando la cantidad total de \$8,000.00 M.N. De acuerdo con lo anterior el recurso **se aprueba por unanimidad**. _____

Noveno: Se revisó la documentación relativa a la solicitud de apoyo para cubrir el pago parcial del artículo de revisión titulado "Your health is in your mouth: A comprehensive view to promote general wellness", sometido a la revista Frontiers in Oral Health, enviada por la C. Tania Romo González de la Parra. Al respecto, se realizó el siguiente dictamen: **No procedió la revisión** ya que de acuerdo con el correo que nos envió la C. Tania Romo de la revista a la cual fue sometido, el artículo aún no está aceptado y se encuentra en revisión, por lo anterior, el documento de solicitud de apoyo podrá someterse nuevamente en cuanto el artículo este aceptado. **El dictamen se aprueba por unanimidad**. _____

Décimo: Se revisó la documentación relativa a la solicitud de apoyo para cubrir el pago del artículo titulado "Opportunistic gillnet depredation by common bottlenose dolphins in the southwestern Gulf of Mexico: Testing the relationship with ecological, trophic, and nutritional characteristics of their prey" aceptado y publicado en la revista Frontiers. Al respecto, se realizó el siguiente dictamen: De acuerdo con el análisis presupuestal y las políticas de apoyo a investigadores implementadas por la Dirección, se autoriza el apoyo con el 50 % del monto máximo que se puede aprobar por parte del H. Consejo, otorgando la cantidad de \$15,000.00 M.N. **Se aprueba por mayoría**, con la abstención de los CC. Christian A. Delfín Alfonso y Eduardo Morteo Ortiz. _____

Décimo primero: Se revisó y avaló la documentación relativa a la solicitud de estancia en Colombia para la impartición de curso por parte del C. Eduardo Morteo Ortiz del 23 de septiembre al 10 de octubre del 2022. **Se aprueba por mayoría**, con la abstención del C. Eduardo Morteo Ortiz. _____

Décimo segundo. El C. Eduardo Morteo Ortiz informó sobre la solicitud de plazas vacantes del IIB realizada ante la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) para determinar la disponibilidad para el concurso de las plazas vacantes de manera definitiva (tanto por la jubilación del C. Alvar González Christen, actualmente cubierta por el C. Jorge Antonio Díaz, como la derivada del deceso del C. Gilberto Silva López). Al respecto, informó que por el momento solo fueron autorizadas las plazas que actualmente han sido cubiertas como interinato. En cuanto a la plaza de investigador vacante por el deceso del Mtro. Gilberto Silva López, aún queda por definir la fecha de su convocatoria. **Se acordó por unanimidad dar seguimiento de forma prioritaria al procedimiento para concurso de plazas de forma definitiva.**

Asuntos generales. El C. Luis Gerardo Abarca Arenas solicita que se provea información a través de un instructivo simple que pueda consultarse en el aula híbrida de posgrado del IIB, sobre las indicaciones

YD
Jard
ne



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

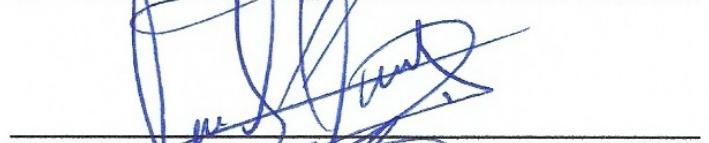
para el uso del equipo audiovisual. **Se aprueba por unanimidad.** _____

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 14:29 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Eduardo Morteo Ortiz (Director)



Luis G. Abarca Arenas (Consejero maestro)



Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)




Arturo González Zamora (Consejero)



María Luisa Moreno Cortés (Consejero)

U.P.
LUSP
MC



Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejero alumno)

